AÑO X — Guadalajara Viernes 18 de Noviembre de 1910. — NÚM. 945

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes.... 0,50
Provincias, trimestre.. 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO SEMANAL

Se publica los viernes

DIRECTOR:
DON MIGUEL SOLANO

Oficinas: Plaza de Marlasca,

Telegramas: Región

SUSCRIPCION
PARA 1911

GRAN SORTEO DE REGALOS

La Región al entrar en el undécimo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida, obsequiará á sus abonados con un gran sorteo de regalos cuya lista daremos á conocer oportunamente.

Introduciremos grandes mejoras en nuestra publicación correspondiendo de esta manera al creciente favor que el público nos dispensa y desde 1.° de Enero de 1911, **La Región** volverá á ser bisemanal publicándose los martes y los viernes, siendo el precio de la suscripción por todo el año con opción al gran sorteo de regalos

6 PESETAS

EL BASTÓN DE MANDO

En una de las sesiones del Senado, el Sr. Sanz y Escartín llamó la atención del Gobierno sobre la campaña que se hace en el extranjero en contra de España, que lo es de alarma, de desprestigio, empleándose la difamación y la calumnia contra la nación, sin que haya infamia que contenga ni medio que no se utilice, por lícito y miserable que sea. La calumnia ya no es un susurro; es rugido de tempestad, que recoge la prensa extranjera para esparcirlo por el mundo con el próposito de hacer creer que España es un país degenerado, perdido, y que los españoles constituímos un pueblo refractario á la civilización semisalvaje, una excepción vergonzosa entre las naciones cultas. El Gobierno, por órgano del ministro de Fomento, contestó que ya en Consejo de ministros se había tratado de la inícua campaña que se hace en el extranjero y estaba haciendo gestiones para ponerla coto, alabando el patriotismo de que había dado muestras el Sr. Sanz y Escartín en su discurso.

Está bien; pero si revela patriotismo levantar la voz contra los difamadores de la patria, ¿qué nombre merecen los que recogieron las corrientes de desprestigio y difamación para dirigirlas contra el Sr. Maura y derribarle? Esto es lo que hicieron los liberales, y porque lo hicieron son poder. Si los extranjeros son merecedores de abominación, ¿de qué se han hecho acreedores los españoles que se han convertido en sus auxiliares? La prensa del otro lado de los Pirineos no tiene necesidad de inventar nada, pues los rotativos, y de una manera especial las publicaciones republicanas, socialistas y ácratas se lo dan todo inventado; y también contribuyen los mismos periódicos ministeriales á proporcionar materia para la calumnia, aunque no sea más que la que produce la destilación purulenta de las pasiones políticas. Si indigna la cínica procacidad de los difamadores periodistas extranjeros, ¿qué efecto ha de producir la de los españoles?

El partido liberal se ve obligado á condenar como Gobierno, lo mismo que utilizó para escalar el Poder. Bueno es que lo condene, pero mejor fuera que demostrara que está firmemente convencido de que no hay más que una manera de gobernar, que consiste en hacer respetar el principio de autoridad, representado por el bastón de mando. La contera de éste ha de estar hacia abajo, la mano del que lo lleva suavemente apoyada en el puño mientras las leyes son respetadas y el orden perfecto; pero si se intenta turbar éste é infringir aquéllas, la contera del bastón ha de levantarse y la mano afirmarse en el puño para que todos sepan que, si el intento se convierte en hecho, el bastón caerá sobre sus espaldas. Este sistema, tan sencillo, es el más humanitario, pues tiene la ventaja de que cuando saben los perturbadores que el bastón se alzará, procuran que no se levante, y, en todo caso, cuidan de retroceder á tiempo para que no caiga sobre sus cabezas. Si el Gobierno no sabe enarbolar á tiempo el bastón que representa el principio de autoridad, los revolucionarios se apoderan de él y lo rompen sobre sus espaldas, que es lo que ha sucedido en Portugal, Briand lo ha levantado en Francia y los audaces se han convertido en prudentes. Canalejas ha acabado por hacer lo mismo, algo tarde; pero más vale tarde que nunca. Veremos si perseverará mucho tiempo en su actitud.

Mucho tiene que hacer para instaurar el orden, tan hondamente perturbado por él y los suyos. Ha de poner mano en las Cámaras, porque no se puede consentir sin grave peligro que el diputado atente á la disciplina del ejército, como se está haciendo todos los días, ni que amparándose en la inmunidad encienda las pasiones revolucionarias. ¿No tenemos un Código fundamental, que todos hemos de acatar? Pues oblíguese á que sea respetado, en particular por los que han de dar el ejemplo, que son los representantes de la nación. Mientras la tribuna del Parlamento lo sea de propaganda revolucionaria y desde ella se induzca al crimen y se ensalce al delincuente, la paz estará en constante peligro de ser turbada por las excitaciones de los diputados, entre los cuales se encuentran los colaboradores de los difamadores extranjeros. Para que haya orden en España es forzoso que se imponga en el Parlamento, en especial en el Congreso; y si algún diputado se empeña en sentir el peso de la ley y en ir á la cárcel pasando por los tribunales, no tendrá luego derecho á quejarse si se le da gusto.

Imponer el respeto al ejército es imponerlo á la Patria, de la que es defensor. Impóngase, y no se tolere que se intente paralizar su acción en defensa de su honor y de sus intereses, paralización que redundaría en provecho del extranjero, al que ciertos pertubadores entregan su nación, con la amenaza de huelgas generales. Tales amenazas indignan, sublevan al Sr. Canalejas, pero se reproducen, lo que prueba que quienes las hacen no sienten la eficacia de la indignación del Poder. Y es necesario que la sientan, para que los extranjeros, cuyos intereses son contrarios á los nuestros, no tengan auxiliares entre diputados, españoles por el nacimiento, pero no por los sentimientos.

La huelga se ha convertido en un instrumento revolucionario, y si ha de haber paz, ha de dejar de serlo. El socialista Briand no ha consentido que lo fuese en Francia, y el monárquico señor Canalejas no puede tolerar que lo sea en España. Dígase lo que se quiera, es positivo que los ácratas se han apoderado de las federaciones y de las sociedades de resistencia, con lo cual en las huelgas no se ventilan ya cuestiones económicas sino revolucionarias.

Las autoridades las han fomentado con su incauta y excesiva intervención en ellas, lo que ha paralizado su acción, pero ha facilitado las coacciones, en las que se han llegado al asesinato, para imponerse por medio del terror á los que quieren trabajar. En las huelgas, como en todo, hay que apoyarse con firmeza en el principio de autoridad representado por el bastón de mando. Trabaje el que lo desea, huelgue el que quiera. ¿Hay quien no admita eso? Pues imponiendo el principio y con el bastón de mando la contera hacia abajo, pero teniendo la seguridad de que será levantado en caso necesario, las huelgas recobrarán su carácter; y disminuirán, hasta terminar, las violencias y las coacciones.

No acabaríamos si siguiésemos enumerando. Quedan los Ayuntamientos convertidos en Asambleas constituyentes, cuyos acuerdos están fuera de la ley, que dividen en dos castas á sus administrados, con la pretensión de reducir á la de ilotas á los que creemos en Dios, atribuyéndose ellos las perrogativas de los espartanos, aunque sin su sobriedad. Ellos son los que disponen de las arcas municipales para subvencionar, emplear, pagar á los suyos, creando un contingente revolucionario para cuando llegue el caso, si llega. Pero mientras se espera, se vive, se come y se juega á la república.

Y eso, Sr. Canalejas, tampoco puede consentirlo un gobierno monárquico; como no puede tolerar que cierta prensa explote la difamación; y muchas otras cosas que de ningún modo pueden tolerarse, y se toleran. Es necesario levantar el bastón de mando, señor presidente del Consejo de ministros, porque, de no hacerlo, los revolucionarios se lo arrebatarán, y la monarquía portuguesa nos dice el uso que hacen de él.

El Sr. Canalejas no está dispuesto á dejar que se lo quiten, de lo que nos felicitamos. Hasta ahora veia el enemigo en las derechas, pero al final de la discusión de la ley del candado se vió obligado á reconocer que el peligro no venía de ellas, sino de los radicalismos de las izquierdas, con las que se había mostrado tan contemporizador. En las derechas halló defensores de su fé, no enemigos de la autoridad; encontró respeto al poder, cortesía personal, deseos de paz y de armonía que la afirme, mientras que en las izquierdas ha hallado todo lo contrario. El bastón de mando que tenía levantado contra las derechas, ahora lo levanta contra las izquierdas, comprendiendo que en ellas está el peligro. Ve bien, y es de desear que el sectarismo no vuelva á nublarle los ojos.

¡Con gabàn!

Cuando los fríos ya van
entristeciendo el paisaje
y nos zurra el huracán,
yo me enfundo en mi gabán
y voy hecho un personaje.

Antes, con la americana
en que mi cuerpo envolvía,
aun la gente más urbana,
al mirarme me decía
«adios», de muy mala gana;

pero ahora todo ha cambiado
y, al pasar junto á mi lado
los que con gabán me ven,
pronuncian con más agrado
lo de «usted lo pase bien».

Soy con la capa un cualquiera
y nadie me considera;
más con gabán, mucha gente
me saluda atentamente
y hasta me deja la acera.

Buscando á un hombre importante
todo el que no se acicala
tardará en verlo bastante;
mas no hace nadie antesala
llevando un gabán flamante.

Al que es algo estrafalario
y tan amplio debe ser
que le permita meter
matute si es necesario.

Porque al que matute lleva,
aun con cazadora, y nueva,
puede darle el alto alguno;
mas con gabán... no hay ninguno
que en Consumos se le atreva.

¡Este mundo es un engaño!
Pero no han de hacerme daño
ni el desvío ni el ultraje.
¡Depende el ser personaje
de una cuarta más de paño!

JOSÉ RODAO.

Pequeñeces

LOS HEROES HUMILDES

Ha sido presentada á las Cortes una proposición por la que se concede preferencia para ocupar destinos civiles á los que posean la cruz de San Fernando.

Como yo sé muy bien que para obtener esa cruz tan preciada se precisa un acto de heroísmo, y conozco la sordidez de los destinos en

cuestión, he sentido una lástima grande por los héroes humildes.

No recordemos los bellos tiempos legendarios en que el pechero castellano conquistaba con su sangre y su heroismo una ejecutoria de nobleza. Pasemos por alto la época, más cercana en el tiempo, casi tan lejana como la otra por su grandeza, en que los soldados napoleónicos llevaban en su mochila el bastón de mariscal...

Hasta ahora en España estos modestos héroes veian su nombre en boca de todos, disfrutaban durante unos instantes de tanta popularidad como el torero ó el político de tanda; volvian á su pueblo, donde su hazaña habia despertado la admiración de aquellos labriegos, que conservan en su pecho la vieja levadura de nobleza é hidalguia; y en las clásicas veladas invernales junto á la fogata alegre del hogar, la referian á sus hijos y á sus amigos, nobles labriegos, ingenuamente admirativos... y en aquella modesta esfera que era todo el mundo para ellos, sentirian la misma satisfacción, experimentarian el mismo orgullo por su hazaña que los héroes de Homero.

Mañana, cuando esta proposición sea ley, los héroes modestos, deslumbrados por el brillo de la vida en las grandes ciudades, atraidos á ellas por la facilidad de consaguir un empleo, dejarán el pueblo, irán á una gran ciudad, donde la noticia de su hazaña habrá pasado sin dejar estela, donde se dedicará á emborronar cuartillas ó á poner el abrigo á los señores con sus manos gloriosas pero zafias.

SILEY.

Revista Agrícola

El aporcamiento del Trigo

De tiempo inmemorial, en Rusia, una vez la tierra ha sido dispuesta para la siembra y fertilizada, se confía á ella el grano, que se deposita en surcos distanciados de 0'87 á 1'12 metros. El surco que hace tres, está separado de 0'25-0'35 metros, al objeto de poder ejecutar ciertos trabajos que señalaremos.

Transcurrido un mes de verificada la siembra, cuando la planta empieza á salir de la tierra y á dar tallos, se la aporca mediante un azadón, disponiendo la tierra alrededor de los tallos de modo que quede protegida de la sequía, de los hielos y de las demás influencias climatéricas desfavorables.

Bajo la acción de la tierra amontonada alrededor de los tallos, se reproducen otros, desarrollándose las raíces mucho más que en las condiciones ordinarias.

Si después de haber transcurrido ocho ó diez días, la planta, ha tomado desarrollo, se repite la misma operación del aporcado, de modo que la tierra acumulada entre los surcos de las dos partes de la planta la protege del todo.

Con la práctica de este sistema, los rendimientos de los cereales aumenta de modo notable. En efecto, el amontonamiento de la tierra obliga á los nudos cubiertos de tierra á emitir nuevas raices y nuevos tallos, en tal modo, que una planta que por el cultivo ordinario daría de tres á cinco espigas, por este procedimiento produce de cinco á diez veces más.

En China hace también muchos años que se sigue este cultivo, aproximando la tierra alrededor de los cereales durante la época de su crecimiento diferentes veces.

En la granja UniónCastle Buildings, de Capetown, en el Africa del Sud, su propietario, el Sr. T. A. Slanddin, ha querido comprobar los efectos del método descrito, sembrando trigo en una tierra arenosa y pobre el 15 de Junio. Al llegar el mes de Julio, hizo recalzar el trigo hasta cubrir el primer nudo, segando el trigo. A principios de Agosto repitió la operación hasta cubrir el segundo nudo, y lo hizo repetir una tercera vez pasados veintidos días, dejando porciones del campo sin cubrirlos y otros cubiertos de tierra una ó dos veces. Ninguna planta fué abonada.

Los resultados de estos ensayos fueron los siguientes: las plantas que no fueron aporcadas ninguna vez, por término medio dieron tres espigas; las que lo fueron dos veces, produjeron cinco espigas, y las que recibieron la influencia de tres amontonamientos de tierra, daban veintiseis espigas; y además, estas espigas eran mucho más densas y abundantes que las procedentes de las otras partes del campo.

En vista de lo sucedido, M. Sladdin se propone generalizar este método de cultivo, dada la comprobación de que, plantando el trigo en surcos distanciados de 30 á 40 centímetros y aporcándolo, sus rendimientos aumentan considerablemente.

***

El azufrado perfecto en vinicultura

Todos los vinicultores saben que el azufrado de los toneles es una operación útil y hasta si se quiere, indespensable; pero también saben que no es ésta una operación cómoda cuando para efectuarla solo se dispone de la trandicional pajuela.

Con este sistema no sólo hay que estar atento á la operación del azufre, á veces ocurre que caen en el tonel fragmentos de pajuela que luego comunican al vino un horrible olor á huevos podridos. Añádase á esto que la pajuela arde mal, que su combustión muy rara vez es completa y que, por consecuencia, es imposible dosificar el ácido sulforoso utilizado.

Para obviar estas dificultades, para realizar el azufrado ideal, sería preciso poder introducir en el tonel, sin contacto con el aire exterior, ácido sulforoso químicamente puro, caliente, en estado naciente y bajo presión. Así se podría dosificar con exactitud y se evitaría al introducir en el tonel primero, y en el vino después, azufre á medio quemar.

M. Laberguiere, viticultor á quien se debe ya una revolución en el cultivo de la patata, cree haber logrado el ideal quemando el azufre en canelones en un recipiente cerrado é introduciendo luego en el tonel, por medio de un tubo de goma, el ácido sulfuroso resultante de la combustión.

Para esto hacen falta ciertos aparatos, pero no tienen nada de complicados.

En la Audiencia

LA CAUSA DE FUENTES

El lunes se celebró ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida contra Antonio Tabernero Condado, vecino de Fuentes, por muerte de su tío Robustiano Rodríguez Garcia.

La causa había despertado gran interés en el vecindario de Fuentes y la sala de la Audiencia era insuficiente á contener al numeroso público formado en su mayoria por vecinos del pueblo referido.

Formaban el Tribunal D. Leopoldo López Infantes, Presidente y los Magistrados Sres. Solís y Valladares, representando el Ministerio Fiscal el Sr. Entrambasaguas, la acusación particular el abogado D. Miguel Solano y la defensa el notable abogado D. Tomás Bravo y Lecea.

La prueba de testigos fué desfavorable al procesado y la pericial no pudo practicarse por haber renunciado á ella la acusación.

Sin embargo dióse lectura á los informes que aparecían en el sumario, de los cuales se desprendía que si bien cuando ocurrió la muerte de Robustiano Rodríguez la herida estaba cicatrizada, antes de curarse la lesión se había presentado una fiebre gástrica y reconocían los peritos que la muerte fué producida por la fiebre y por la herida, habiendo entre la herida y la fiebre que produjo la muerte, la relación de causa á efecto, si bién no fuera más que causa predisponente.

El Ministerio Fiscal, en vista del resultado de la prueba, retiró su acusación, y dicho sea con todos los respetos debidos, esta determinación fué muy comentada.

La acusación particular, encomendada al letrado D. Miguel Solano, sostuvo su acusación calificando el hecho de homicidio sin circunstancias modificativas de responsabilidad.

La defensa, y por su conducto el letrado señor Bravo y Leces, sostuvo que habiendo curado la herida antes de los seis días, los hechos que se imputaban á su patrocinado, no eran constitutivos de delito, y caso de serlo, alegaba la circunstancia eximente de legítima defensa en favor del procesado.

Ambos letrados hicieron loables esfuerzos por la causa que defendían, pronunciando elocuentes informes.

El Presidente hizo un resumen de los más notables que le hemos oido, si bien en obsequio del Ministerio Fiscal y sin duda para justificar su retirada de acusación, hizo resaltar lo deficiente que á su juicio era la prueba pericial practicada tratando de explicar á los Jurados la diferencia entre la causa predisponente y la causa ocasional, diferencia que éstos no comprendieron ó no quisieron comprender.

El veredicto

Terminado el resumen presidencial, después de breve deliberación, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, de conformidad con las pretensiones de la acusación particular.

Primera. El procesado Antonio Tabernero Condado ¿es culpable de como á las ocho y media de la noche del 8 de Mayo último en la casa habitada por el mismo en el pueblo de Fuentes, haber tenido una disputa ó cuestión con Robustiano Rodríguez García y continuándola en la calle el citado procesado con una navaja dando al Robustiano un golpe en el sexto espacio intercostal, causándole una herida á consecuencia de la cual falleció nueve días después? SI.

Segunda. El procesado Antonio Tabernero Condado ¿es culpable de como á las ocho y media de la noche del 8 de Mayo último en la casa habitada por el mismo en el pueblo de Fuentes haber tenido una disputa ó cuestión con Robustiano Rodríguez García y continuándola en la calle, el citado procesado con una navaja dando al Robustiano un golpe en el sexto espacio intercostal causándole una herida penetrante que curó por completo con necesidad de asistencia médica en seis días, sin que esta herida ya completamente curada tenga relación alguna con la gastro enteritis presentada después que produjo la muert al Robustiano? NO.

Tercera. El procesado Antonio Tabernero Condado, hirió á Robustiano Rodríguez porque éste trataba de acometerle en el lugar y hora mencionados? NO.

La defensa del procesado, en vista del veredicto, haciendo uso del derecho que la ley le concede, pidió la revisión por nuevo Jurado, á la que el Tribunal accedió.

Reorganización de la carrera administrativa

La síntesis de las aspiraciones formuladas en los informes que ha recibido la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley reorganizando la carrera administrativa, es la siguiente.

«1.ª Reorganización de la carrera administrativa sobre la base de las plantillas y dotaciones ya expuestas.

2.ª Ingreso por la categoría y clase de oficial tercero, y previa «oposición ó exámen» en su caso.

3.ª Ascenso hasta jefes de negociado de primera clase por los siguientes turnos: primero, oposición entre los funcionarios de la clase inmediata inferior que cuenten dos años de servicio en ella; segundo. antigüedad en la carrera: tercero, antigüedad en la clase y cuarto, reposición de cesantes.

4.ª Ascensos para las categorías y clases de jefe de Administración por los mismos turnos anteriores, con la excepcion de sustituir el de oposición por el de libre elección del ministro.

5.ª Ingreso en la categoría de escribientes «por oposición y examen». en la forma y modo ya consignada.

6.ª Reconocimiento, para los efectos de haberes pasivos, de los años de servicio que presten los escribientes mecanógrafos, y de los ya prestados por los que sean ó hayan sido aspirantes á oficial ó subalternos.

7.ª Excedencia ilimitada y sin pérdida para el excedente del puesto que le corresponda en el escalafón; y

8.ª Cesantía por falta grave cometida, previa formación del oportuno expediente, con audiencia del interesado.

UNA BODA

SIGÜENZA

El día 10 y en la iglesia de Santa Cruz (en la capilla reservada) se celebró el enlace de la encantadora Srta. Antonia Alonso Martínez hija de nuestro querido amigo D. Diego Alonso Leal, con el joven y amigo nuestro de Madrid D. Luis Alcazar digno empleado de las oficinas de la estación del Mediodía M. Z. A., bendiciendo dicho acto D. Agapito Hernández, coadjutor de dicha parroquia.

Terminado el acto matrimonial se trasladaron á la Bombilla. Campo de Recreo y Viveros, donde, por uno de los mejores restaurans de Madrid, les fué servida una excelente comida, donde pasaron el día hasta el anochecer.

Hemos oído hacer grandes elogios de riqueza y buen gusto del equipo de la hoy señora de Alcazar, así como los regalos que entre ambos se han cruzado con motivo de su enlace.

A la boda asistieron muchos invitados, casi todos parientes de las familias Alonso y Alcazar.

Los nuevos esposos han venido unos días á Sigüenza á pasarlos entre la familia de la novia, fijando su residencia en Madrid, calle Doctor Furquet, donde han formado con gran riqueza y confort un precioso nido.

Les deseamos una luna de miel eterna.

F. A.

Sigüenza 16-11-10.

ASALTO EN BRIHUEGA Y BATALLA DE VILLAVICIOSA

Brihuega se apresta á conmemorar el segundo aniversario del asalto de la villa y Batalla de Villaviciosa; el Estado, solicitó siempre á secundar todo aquello que algo grande encierra, constituye con su auxilio, S. M. el Rey protector decidido de cuanto tiende á dignificar hechos memorables, es muy posible que visite esta hidalga tierra; háse constituido una junta magna del sexo de la cual se ha nombrado una comisión organizadora, que no se dá punto de reposo á fin de que las fiestas que se preparan sean una grandiosa recordación de aquél acto que puso fin á la guerra de sucesión y afirmó la dinastía de los Borbones, fuertemente combatida por la casa de Austria.

Esfuerzos grandes hacen falta para la realización del programa en proyecto, pero convencidos de que la idea es buena, fiados en que todas las entidades á que se dirijan han de responder con cruces á los intentos de la comisión, este no desmaya sino que cada vez, con más pujanza y brio llevará á cabo la celebración del citado centenario para que España entera se percate de la importancia del mismo y que la villa de Brihuega (que Real sitio debiera llamarse) muestre una vez más su acendrado patriotismo no reparando en los sacrificios que tamaña empresa ha de llevar consigo.

A la infinidad de adhesiones que tenemos á la vista contesta la comisión con su agradecimiento y la promesa de no defraudar las esperanzas concebidas.

Teatro principal

El gaitero.—La fiesta de San Antón.—¡El fin del mundo! (estreno).—La feliz pareja (estreno).—La gatita blanca.

Como anunciábamos en nuestro número anterior, se nos presentó en nuestro coliseo la compañía de D. Emilio Blanco, dirigida por el Sr. Angoloti y el maestro Puchol, que vino sustituyendo al Sr. Liñán.

El programa, con dos estrenos, ofrecia gran atractivo y sin embargo fué relativamente escasa la concurrencia. En donde más se notó la falta de público, fué en la sección de moda ya que estamos acostumbrados á ver casi siempre un lleno. Lo que con esto sucederá es que poco á poco se les irán quitando á nuestros empresarios, los deseos de traer compañía y en cambio tendremos *cine* á todo pasto que es lo que parece que resulta mejor.

Pero no nos separemos de la cuestión...

¡El fin del mundo!, muy bien denominado por sus autores los Sres. Paradas y Jiménez de *fenómeno político*, es de las revistas de su género una de las que más gracia tienen. La música de San Felipe y Larruga, muy movidita y agradable. Aquí sin embargo no pasó de ser aceptada para el público del patio, dividiéndose las opiniones en más de una ocasión. Pero como digo antes, entre esa terrible plaga de revistas políticas, resulta una de las mejores como lo prueba el haber estado dando llenos consecutivos al teatro de Novedades de Madrid, durante un sin número de noches.

Otro estreno del Sr. Pérez Capo, música de Foglietti fué el pasatiempo *La feliz pareja*, obra escrita en unos versos bastante malos y peor dichos por sus intérpretes. Un asunto que no vale nada, da pretexto para que el maestro Foglietti apunte dos números de música de los cuales uno bailable sólo, es una lata.

La feliz pareja, puede decirse que fué sacada adelante á fuerza de mujer ó como si dijéramos *á fuerza de Maltide León* á la que se la hizo repetir el tango entre grandes aplausos.

De la interpretación de todas las obras mucho pudiera decirse pero todo se resume en cinco palabras; excepción hecha de las dos tiples, nadie sabía su papel.

La fama de que venía precedida Pepita Cañete se confirmó en *El gaitero* y *La fiesta de San Antón*.

Tengo la seguridad de que esta última es una de sus obras preferidas y que debe haber hecho muchas veces; en ella octuvo un completo triunfo, así como el Sr. Moreno que es un buen actor cómico.

No así el Sr. Angoloti, del cual creo, que si bien el papel que hizo le correspondía como director de compañía, no era asi como actor. Yo he tenido ocasión de verle en esa misma obra haciendo el papel de barítono, y confieso que me gustó mucho más que el domingo. Aparte de que éste entra también en la categoría de los que no sabían su papel. Hay que estudiar y *hacer que los demás estudien;* ese es el medio de que la escena no se quede *colgada* como pasó en *La fiesta*.

Aquel que hubiese visto *¡El fin del mundo!* en Madrid, con seguridad que no lo reconocería en nuestro Teatro.

Matilde León y Pepita Cañete muy aplaudidas las dos y justamente.

De los demás, exceptuando el periodista, no quiero hablar porque aquello fué un desastre. Empezando por el quinteto de tiples del segundo cuadro no se hizo más que con dos tiples verdaderas, y terminando porque en el coro de frailes todos se hacían *un lío*, habría en lo restante del desempeño, para hablar por el estilo.

Otro tanto pudiera decirse en *La feliz pareja*. Malo es el verso, verdaderamente peor, aun resultaba peor oyéndolo tan mal dicho, pues más que profesionales parecían principiantes. Unicamente á Matilde León fué á quien se pudo aplaudir en justicia.

Menos mal que en *La gatita blanca* se cambió el *pastel* y resultó bastante mejor que las anteriores. La Srta. León hizo una *gatita* lindísima y el Sr. Moreno demostró haciendo el tenor cómico, que si bien no sirve para tenor sirve muy bien para cómico.

Hasta otra, y no fiarse de las aguas mansas, señores empresarios, que como ven ustedes nuevamente les han dado gato por liebre, como vulgarmente se dice.

JACOBITO.

Información

Se nos interesa por el Sr. Maestro de Fuentelencina la inserción de la siguiente pregunta:

¿Tiene el Sr. Gobernador como Presidente de

la Junta provincial de Instrucción pública, conocimiento de lo que ocurre referente al domicilio de dicho profesor, y que está pendiente de resolución?

Porque según noticias ya se ha dirigido dos veces mediante oficio certificado dicho Sr. Maestro á la Junta provincial.

Por hoy no se dice más, esperamos á la próxima reunión de la Junta para si es necesario ocuparse del asunto nuevamente.

En Burgos, ha dejado de existir el digno Magistrado D. Juan Hidalgo, hermano de nuestro respetado amigo el comandante de Ingenieros señor Díaz Domenech.

Reciba tan distinguida familia nuestro sentido pésame.

Ha regresado de la Corte, la esposa de nuestro querido amigo D. José Saenz Caballero.

Se encuentran completamente restablecidos de la dolencia que han sufrido días pasados, nuestros buenos amigos el Procurador D. Lorenzo Esteban Tabernero y su distinguida esposa.

Mucho lo celebramos.

Tratamiento especial de las enfermedades venereas y sifiliticas.

Consulta de Medicina y Cirugía general y especialidades de la *VISTA* y la *MATRIZ*, á cargo del DR. BALLESTEROS, exprofesor auxiliar de la Facultad de Medicina y Hospital de San Carlos, de Madrid, Especialista en partos y enfermedades de la vista y matriz.

HORAS DE CONSULTA: *de 10 á 12 y de 3 á 5 tarde, diaria.*—**Mayor alta, 53 y 55.**

Gabinete de operaciones.—Laboratorio bacteriológico.

Ha sido entregado por el Arquitecto provincial D. B. Ramón Cura, á el Ayuntamiento de Huérmeces, un proyecto de Casa Ayuntamiento y Escuelas y cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 9.773 pesetas.

El día 24 del actual, en el pueblo de Luzón (Guadalajara) contraera matrimonio el joven médico de dicho pueblo D. Feliciano García Pastor, con la simpática y bella Srta. Victoriana Carrasco, de aquella localidad, siendo apadrinados por la Srta. Josefa García y D. Román García Sanz, hermana y sobrino del novio respectivamente.

Después de verificarse el enlace pasarán la luna de miel en varias capitales de España.

El domingo próximo á las seis de la tarde, dará en el Círculo Católico una interesante conferencia acerca de la acción de las fuerzas á distancia, el ilustrado catedrático de este Intituto don Pedro Archilla.

En Olmeda de Jadraque ha fallecido el 9 del actual, el estimado joven Eugenio Juanas, hermano de nuestro querido amigo D. Tiburcio Juanas.

A su hermano y á toda su apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

Se halla completamente restablecido en su salud, nuestro amigo el joven José Minguijón. A fines del pasado mes fué operado con éxito por el reputado especialista doctor Ballesteros, actuando de auxiliar el distinguido médico de Alovera Sr. Torrecilla.

Reciba el operado nuestra enhorabuena.

En Pareja ha fallecido D. Federico Serrano Tenajas, hermano de nuestro querido amigo el comandante de infantería de esta Reserva D. Julio Serrano, á quien testimoniamos nuestro dolor.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cancer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, eucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exojtálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapeúticos, hasta hoy empleados graves in desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. —a v.—

Felicitamos cordialmente á nuestro respetado amigo el digno Juez de Cogolludo D. Eugenio Arizcun, por su santo que celebró días pasados.

Continúa mejorando de su enfermedad, la encantadora Srta. Teresita Valenzuela.

La comisión provincial en su sesión del martes, acordó por unanimidad nombrar funcionario de la Diputación á nuestro compañero en la prensa D. José del Rey.

Felicitamos sinceramente á tan ilustrado compañero á la vez que aplaudimos sin reserva el acierto conque ha procedido la comisión permanente de la Diputación.

Pérdida

de dos llavines atados con una cinta negra, desde la calle de San Lázaro á la Plaza Mayor. Al que las entregue en esta Administración se le gratificará.

El Cabildo de Hacendados y labradores de Guadalajara, en Junta general celebrada el día 17 del corriente mes, nombró su Sindicato ó junta de Gobierno siguiente, para el trienio desde ahora hasta primero de Octubre de 1913.

Presidente Prioste, D Julián Ramirez; Vicepresidente, Francisco de Nicolás; Tesorero, don Antonio Sanz Vacas; Síndicos ó Vocales, D. Valeriano Plaza, Casto García y Fermín Almazán.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Nuestro respetable amigo el Jefe de obras públicas de esta provincia D. Ricardo Aguilera, sufre en estos momentos una gran desgracia.

En Madrid falleció días pasados su hermano D. Adolfo, persona que gozaba de gran estimación y respeto de cuantos le trataron.

Que Dios haya acogido su alma; y saben los señores de Aguilera, Campana y Herrera, la gran parte que tomamos en su desgracia.

La velada del «New Club» ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Subastas

El día 9 de Diciembre á las doce de la mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Chequilla la subasta de 12 pinos maderables procedentes de corta fraudulenta bajo el tipo de 49 pesetas.

En el mismo día y hora ante el Alcalde de Poveda de la Siera, para enagenar 93 pinos maderables de la misma procedencia bajo el tipo de 180 pesetas.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico titular de El Olivar, con 150 pesetas por Beneficencia.

—La plaza de Inspector de carnes de la villa de Córceles, dotada con 90 pesetas anuales pagadas del presupuesto municipal.

—La plaza de Médico titular de Alhóndiga dotada con 500 pesetas anuales por Beneficencia.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 22, del Juzgado de Molina, contra Agustín López, por desacato; p. Sr. Presidente, a. señor Barrera, p. Sr. Ayuso.

El mismo día, del Juzgado de Guadalajara, contra Valentin Monge y otros, por hallanamiento y lesiones; p. Sr. Presidente, a. Sr. Bravo, procurador. Sr. Ayuso.

Día 24, del Juzgado de Atienza, contra Julio Melguizo y otros, por prevaricación; p. Sr. Presidente, abogados Sres. Rodriguez, Bravo, Zabía y Solano, procuradores Sres. Esteban Ayuso y Ramirez.

Día 26, del Juzgado de Sacedón, contra Plácido Polo y otro, por hurto; p. Sr. Solís, abogados Sres. Rodriguez y Barrera, procuradores señores Esteban y Ramirez.

No hay cólera

Los más eminentes médicos nacionales y extranjeros, han reconocido que no son atacados por el cólera, todos aquellos individuos que después de las cominas tomen una copita **Cognac Oxigenado**, de Diez Hermanos.

Representante en esta provincia D. Alberto Belmonte, en Brihuega, á donde se dirigirán los pedidos. Av.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ha sido nombrado Presidente del Cabildo de Hacendados nuestro particular amigo D. Julián Ramirez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por R. D. de 7 del actual han quedado suprimidos los Consejos de Agricultura y de Industria y Comercio formándose un nuevo Consejo.

Han quedado pues cesantes nuestros queridos amigos D. Victoriano Celada y D. Bernardo Justel con sus consejeros respectivos.

Con el DINAMOGENO Saiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurosis, neurastenia, hipocondria, histerismo y afecciones medulares incipientes.

Guerra al invierno

Pastas y Cremas para los Sabañones y grietas de las manos.

Emulsión Scott y Aceite de Hígado de Bacalao, siempre fresco y puro.

Droguería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.—Guadalajara.

Postales

Tordelrabano

Una boda rumbona

El que no tuviera en antecedentes (y no había nadie que no lo estaba) no hubiera podido esplicarse el revuelo que se notaba por la tarde del día 26 del pasado, en el pueblo de Tordelrábano partido de Atienza. En buenas mulas, bien enjaezadas, afluía gente de la parte de Almazán, de tierra de Atienza y Sigüenza con trajes y cara de fiesta, aunque calados de agua y algo estropeados por el aguacero reinante y perspicaz del camino. Y érase que iba á celebrarse al día siguiente una boda de rumbo inusitado, con circunstancias atrayentes que no son para diario; se trataba de la arrogante y noble pareja: la «Justa» bien conocida en los contornos por su garbo y riquezas de sus padres, el Sr. Calixto, y el «Jerónimo» no menos apuesto joven hijo del acaudalado propietario Sr. Felipe Botija, de Querencia: se trataba de una boda con Misa solemne ó con Ministros y acompañamiento y cortejo lucidísimo de sacerdotes, facultativos, comerciantes, labradores y juventud florida; el cogollito de la tierra de Atienza y Sigüenza.

La Iglesia parroquial parecía otra novia por lo engalanada, florida y graciosa que mano experta y de buen gusto acababa de vestir y adornar: ¡qué apropósito para infundir piedad y gratas emociones! El virtuoso Párroco, revestido con los más ricos ornamentos y acompañado de Diácono y Subdiacono, hizo su oficio en medio de religioso silencio de la escogida comitiva, y la venturosa pareja quedó unida en indisoluble lazo, para servir á Dios en el estado del santo matrimonio. Concluído acto tan solemne se hizo el desfile de regreso á la casa de la novia por entre filas apiñadas de gente curiosa y algún tanto envidiosilla; pudiéndose oir entre las jóvenes los diálogos signientes:

—¡Qué dicha, hija, si me casaran á mí con misa de tres en ringla—Pues yo «Alifonsa» me contentaría con que me casara un simple Capellán de Misa y olla: pero para largo vá, pues, chica, á mi ni siquiera un pobre mozo de mulas me ha valido decir «ojos negros tienes» hasta la hora de «agora»—No desconfíes niña, que para mal casar hay lugar—Sí, fiate y no corras....

—Y ¿cuanto será bueno, «Celipa», lo que valgan las joyas que llevan encima los novios? La falda es de «damasco» de seda pura como la caga el «mesmo» gusano—y ¿el manton de Manila? ¿donde lo habrán comprado? En Sigüenza que me lo dijo amí el «Petronilo» en el comercio de la Vda. de Illana, que ese señoritín es hijo suyo—Pues no habrá costado menos de dos mil reales? Mucho debe de valer todo, pero más valen los novios; miralos bien, que tienen cara de «güenos»—El Señor los bendiga y á nosotros cuando nos llegue tan suspirado día—Amén—¡Qué graciosa!—Las más me lo dicen, niña, y ríen y más ríen las mironas, mientras llega la comitiva á la elegante casa de los padres.

Si por aquellos alrededores se hubiera despertado otro Sancho con el hambre y buenos vientos del escudero de D. Quijote, seguramente que al desperazarse hubiera exclamado como él «De la parte de esta enramada, sino me engaño, sale un tufo y olor harto mas de lechones asados que de juncos y tomillos; bodas que por tales olores comienzan para mi santiguada, que deben de ser abundantes y generosas.»

Y efectivamente que esta boda del Tordelrábano, fué la segunda edición de las famosas bodas de Camacho el rico con la hermosa Quiteria. Después de cumplir esplendidamente con 175 convidados, quedaron guisados y sin guisar, gallinas, pollos, pichones, conejos, cabritos, terneras, cochinillos y otras ensaladas por el estilo bastantes para abastecer medio Cuerpo de Ejército aunque fueran de volumen y apetitos de Calbetón y Aguilera ¡un verdadero derroche de suculentos manjares, empanadas, rellenos' dulces y licores! Después de sencillos y entusiastas brindis, se hizo un profundo silencio en todas las mesas, se rezó muy cristianamente por la mayor felicidad de los novios y obligaciones de vivos y difuntos de las familias y convidados. ¡Así, así se hace entre buenos cristianos, que no quita lo cortés para lo valiente! es decir, no quita nada el rezo para que haciéndose la desbandada con algazara bulliciosa se planteen juegos de tresillo en la gente formal y se organicen bailes para espansión de la gente moza y bullanguera hasta la hora de cenar, con la misma espléndidez, abundancia y exquisita galantería que en la comida del medio día.

Y ¡que noche tan toledana, dominando siempre la nota de la alegría y gracejo entre tantos convidados hasta las altas horas de la noche!

Habían colocado en un cuarto á un sacerdote y próximo á él á un niño de cuatro años el cual efecto de un cólico que sufrió, no dejó de llorar y para que callara tuvo que sacarle la gaita que le habia traído de la feria de Sigüenza, la que tomó con tanto deseo que no dejó de tocarla desaforadamente, hasta que se cansó y se quedó dormido: en la misma sala había un ropero con las galas y joyas de la novia y de madrugada, (cuando el sacerdote se había quedado dormido) algunas jóvenes curiosas penetraron allí á hurtadillas para escudriñar y enterarse más del mérito y valor de tales lujosas prendas, apenas se apercibio el sacerdote de que entraba gente, pidió por Dios le dejaran dormir, pues en toda la noche no había pegado un ojo, pero las mujeres sin hacer caso á los ruegos y súplicas del sacerdote, permanecían en su aptitud, hasta que incorporándose en la cama; largo de aquí, quiero dormir. Entre carcajadas se salieron las mujeres con muchas ganas de darle «manta» para ver si entraba en reacción; pero no se atrevieron, por temor al que dirán.

La boda se ha celebrado muy á la española, teniendo los novios el valor de no hacerse esclavos de la moda modernista y antiespañola de escaparse de entre los convidados para hacer el muy descortes viaje de boda pudiéndolo mejor que tanto petimetre que hay en el mundo. Las delicias de la familia cristiana están en la casa propia y entre los amigos, y no en las fondas, restaurans y paises desconocidos. Me ha gustado ese rasgo y lo aplaudo.

Felicidades sin cuento desea á los novios y sus honradas familias.—*Un convidado.*

Mercados

Arévalo; trigo, fanega 45 reales; cebada 25 íd; centeno, 32 íd; avena 18 íd.

Badajoz; trigo, fanega 50 reales; cebada 23 íd; centeno 35 íd; avena 20 íd.

Barcelona; trigo, fanega 46 reales; cebada, 27 íd, centeno, 33 íd; avena, 22 íd.

Burgos; trigo, fanega 43 reales; cebada, 24 íd; centeno, 32 íd; avena, 18 íd.

Córdoba; trigo, fanega 46 reales; cebada 24 íd.

Medina del Campo; trigo, fanega 46 reales; cebada, 24 íd; centeno, 30 íd; avena, 20 íd.

Medina de Rioseco; trigo, fanega 44 reales.

Palencia; trigo, fanega 44 reales; cebada, 24 íd; centeno, 32 íd; avena, 16 íd.

Salamanca; trigo, fanega, 45 reales; cebada, 24 íd; centeno, 32 íd; avena, 18 íd.

Sevilla; trigo, fanega 49 reales; cebada, 27 íd; centeno, 34 íd; avena, 20 íd.

Valladolid; trigo, fanega 45.50 reales; cebada, 28 íd; centeno, 32 íd; avena, 20 íd.

Zamora; trigo, fanega 44 reales; cebada, 25 íd; centeno, 35 íd; avena, 20 íd.

Necesita V.

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajecito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería? ?

Pues visite primero la muy popular y acreditada Sastreria y Sombrere ia

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para Caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA

Casa central: Satreria y Sombrerería Madrileña

ALCALA DE HEARES

TODO EL MUNDO A COMPRAR A LOS GRANDES

Almacenes de Tejidos al detall

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

GUADALAJARA

Gergas para vestidos, á 0'80 pesetas.
Franela, clase superior, 0'30 pesetas.
Yutes satinados, á 0'65 ptas.
Lanas para trajes de señora, á 0,50 ptas.
Capas de paño, de 1.ª, para caballero, á 15 ptas
Colchas Brocatel, de seda, á 12 ptas.
Corte de Gaban, estilo inglés, á 10 ptas.
Paños de gran novedad, á 1,25 pesetas.
Tapetes de yute, á mitad de su precio.

Existe una partida de puños planchados, clase xetra, á 5 pesetas docena.

Mantas, chales, toquillas, pellizas, tapabocas, chalecos de Bayona, sedas, terciopelos, pitas, cordelillos é infinidad de artículos que hace que estos almacenes compitan con los mejores de otras grandes capitales.

Todo á precio fijo.

Todo á precio de fábrica

R. OLMOS

Dentista establecido en Madrid, Claudio Coello, 39.

A instancias de varios amigos y clientes de esta capital, establecerá en ésta una consulta mensual, que tendrá lugar el primer domingo de cada mes.

Los precios serán económicos. Dentaduras completas, dientes sueltos, coronas y puentes de oro y porcelana.

Extracciones sin dolor con anestesia local.

La consulta la tendrá en la Fonda la Española. Av.

GRAN COMERCIO DEL RINCON

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24.

(Portales nuevos)

GUADALAJARA

En este gran Comercio, el mejor de su clase, se han recibido para la próxima temporada de invierno y para las Ferias.

Novedades para trajes de señora.
Géneros de punto para señora y caballero.
Franelas para camisas.
Pañetes para vestidos.
Paños y patenes para traje de caballero.
Chales y mantones de abrigo.
Mantas y colchas.
Toquillas y pelerinas.
Chalecos y camisetas.
Fajas de lana.
Tapabocas y pellizas.
Yutes para cortinajes.
Abacás y cordelillos para esterar.
Especialidad en panas para trajes de hombre.
Lana para colchones y generos propios para bodas.

Rufino de Lucas

GUADALAJARA

Proveedor de las Reales Caballerizas.

POLVOS DEL POLO ANTISEPTICOS

Maravillosos en medicina veterinaria. Cura las Verrugas, Epiteliomas, Sarcomás, Cancer y toda clase de Neoplasmas sin necesidad de operar. Recomendado eficazmente y con certificaciones de numerosos y eminentes Veterinarios Militares y Civiles. Marca registrada. Precio de la caja 3 pesetas y 50 céntimos de franqueo.

Depósito: en casa del autor D. M. Rodríguez Polo, Sotodoses, Guadalajara, y en la Farmacia del Ldo. D. Antonio Vicenti, Mayor alta, núm, 15 Guadalajara.

AGUARDIENTES Y LICORES

CON GUIA

Los encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin **GUIA** en otros sitios.

¡¡Probad y os convencereis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará **GUIA** y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debeis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

Imp.ent.ª— Marlasca 1.—Guadalajara

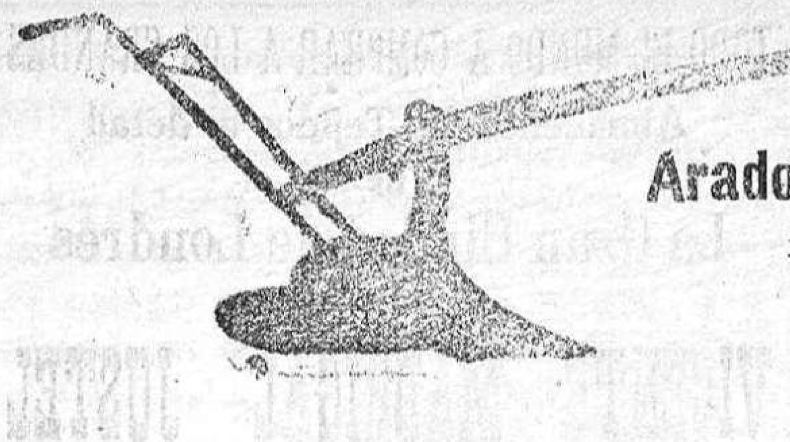

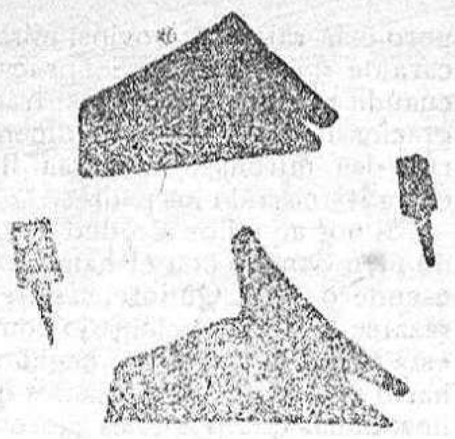

Arados de vertedera

MARCA

V.R.C. M

son los mejores y más baratos.

Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS etc., etcétera.

FERRETERIA MADRILEÑA

DE

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja 67, (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 402

Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la Vd. de Bartolomé, Mayor baja, 7.

COMPAÑIA ANONIMA

"Parsons"

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladeras, etc.

Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.

Catálogos gratis á quien los pida

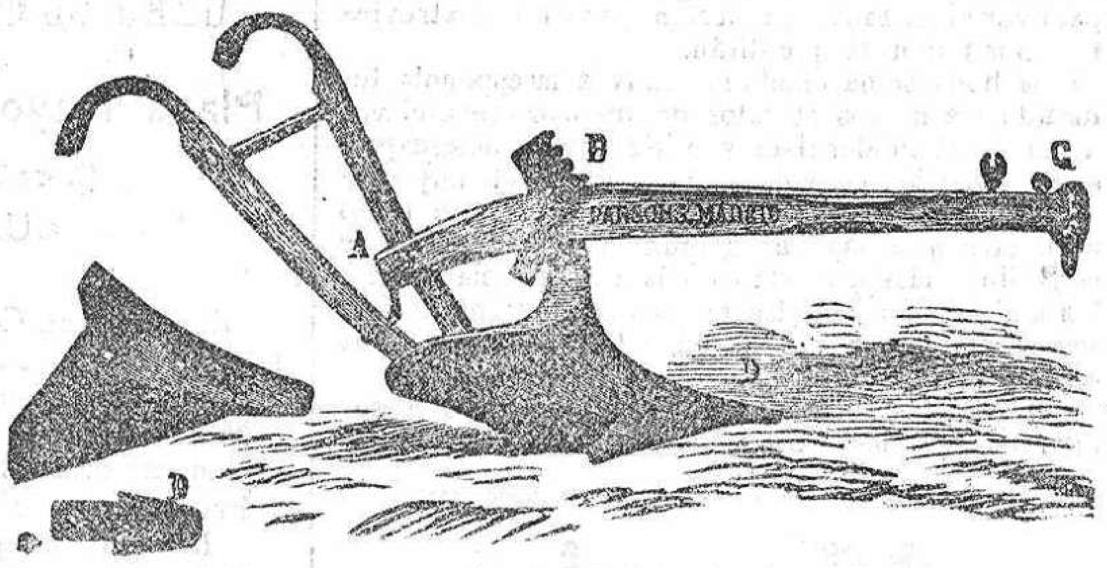

Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA.

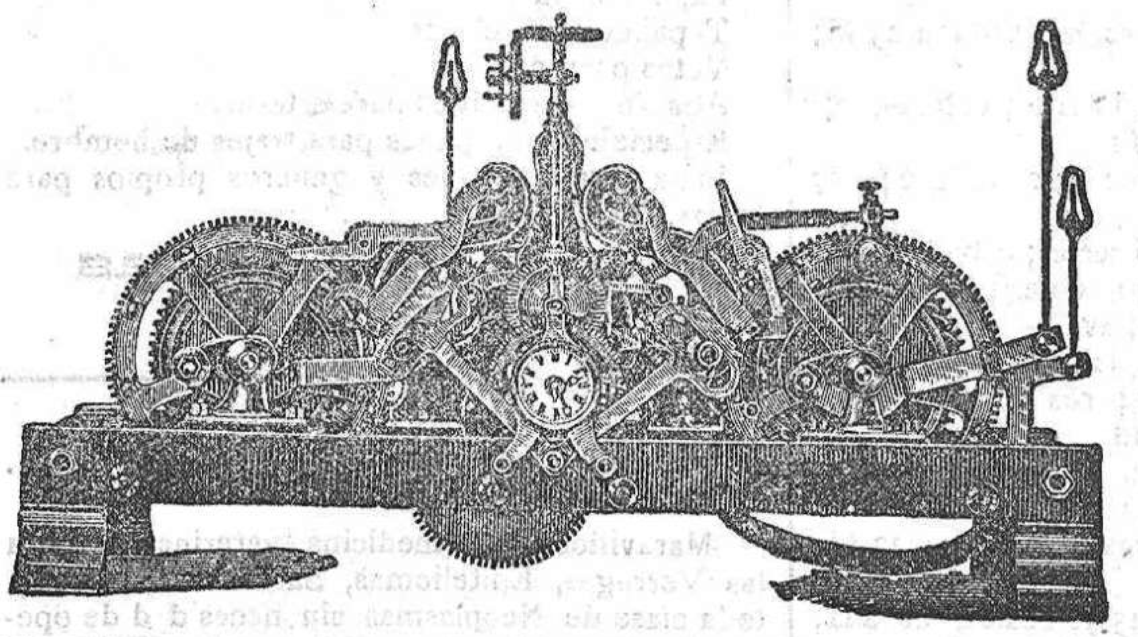

El dueño de este establecimiento, ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales coloca esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos de uno á tres según la importancia del reloj.

Relojes de torre, Campanas, Torreones y Pararrayos

Catálogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).-Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones epidérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

Se compran

fincas rústicas, bien en coto redondo ó sueltas en lotes de alguna importancia, que radiquen en los partidos de Guadalajara, Cogolludo ó Brihuega; también se facilitaría dinero en primeras hipotecas si conviniera.

Dirigir ofertas detalladas á D. Plácido Lozano, calle de la Cabeza, núm. 3, pral., Madrid. 5—5.

SE VENDEN

en Alarilla, una yunta de bueyes y un toro.

Dará razón su dueño Rufino García. 5—2.

Se vende un torno nuevo de torcer uvas.

Para tratar, dirigirse á Juan Esteban Lozano, en Valdearenas. 4—2.

Se venden 80 ovejas de buen diente y próximas á parir.

Dará razón en Cañizar, su dueño José de Lucas. 2—2.

Se vende papel para envolver por arrobas. En esta Administración darán razón.

HOTEL PENINSULAR

CALLE MAYOR, 41, 43 y 45

= MADRID =

TELEFONO 119

Este antiguo Hotel, en el que se han introducido notables reformas, está situado en el sitio más céntrico de Madrid, y reune todo el confort moderno y necesario.

= ECONOMIA = COMODIDAD = LIMPIEZA =

= ESPACIOSO COMEDOR = ASCENSOR =

= LUZ ELECTRICA = BAÑO = TELÉFONO =

= SALÓN DE LECTURA =

Habitaciones desde 3 pesetas

Hospedaje á pensión desde 8

SERVICIO DE RESTAURANT

Almuerzo.—Compuesto de 4 platos, entremeses, postres, pan y vino: 3 PESETAS.

Comida.—Compuesta de 5 platos, entremeses, un plato de dulce, postres, pan y vino: 4 PESETAS.

::=:: NO HAY MESA REDONDA ::=::

La Corsetera

de la *Plaza* de S. Gil, se ha trasladado á la plazuela de la Antigua, 23, bajo.—Se hacen corsés desde 2'50 pesetas en adelante; á 5 pesetas los de faja, se laban y arreglan corsés á precios módicos. No equivocarse, Plazuela de la Antigua, 23 bajo.

Almacén de hierros, ferretería, cristales, camas y cementos de la

Viuda de Morillas

Se hacen y colocan

Cortinas, persianas, trillos de sierras y pedernal.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara

INDALECIO FERNANDEZ (A) PILATOS

¡¡SEÑORAS, ATENCIÓN!!

Soy esterero de oficio,
con práctica muchos años,
así, no hay quien me iguale
á hacerlo bien y barato.

Colocación de alfombras y toda clase de esteras con prontitud y esmero.

AVISOS Santo Domingo, 11. dpdo. crto. intr. y Comercio de D. Bernardo Justel,

GUADALAJARA 9—6

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para fregar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fénix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia.*

Precios muy baratos

El mejor alimento fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA.

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS

Y SILLAS DE

MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, baules, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, *arados de vertedera. etc., etc.*

Heladoras, persianas de todas medidas, mecedoras de lona desde 15 pesetas el par, lámparas filamento metálico Osram, Z *y* A. E. G.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA.

POMADA OFTALMICA

RAMO

Infalible para la curación de las enfermedades de la vista. Cura la conjuntivitis y Queratitis flictenular, Queratitis vascular (*Panus*) Queratitis ulcerosa en todas sus formas, Blefaritis simple y granulosa, Opacidades de la córnea (Albugo).

Modo de usar la Pomada

Se toma una cantidad de Pomada como el tamaño de un grano de trigo en un rollito de papel limpio y se introduce entre los párpados é inmediatamente se frota con un pañuelo limpio hasta que quede impregnado el globo del ojo. Esta operación se hará todas las noches al acostarse hasta completa curación.

Precio del tarro 2 pesetas

Puntos de venta: Farmacia del autor. Pastrana—Sres. Martín y Durán, Centro de especialidades farmacéuticas y principales farmacias.

RELOJERÍA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (Frente al Teatro)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata.

HAMMON VISIBLE

La mejor máquina de escribir.

Representante general: Ramiro García Suarez, Victoria, 4, Madrid.

ELITE

GRAND ALBUM PARISIEN

Contiene más de 700 modelos de trajes de reunión y baile, vestidos de calle y paseo, blusas, abrigos, capas, vestidos para niños y niñas, matines etc. etc.

Precio del número 3 pesetas.

Librería de F. Minguijón, Mar lasca, 1, Guadalajara.

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

LA MUNDIAL

Sociedad anónima = MADRID = Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIJE LA NUEVA LEY

Capital { **1.000.000 de pesetas suscripto** / **1.000.000 de reales desembolsado**

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

¡Gran economato!

No comprar sin antes visitar esta casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprar en esta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Especialidad en bizcochos borrachos en cajas de lata iluminadas, á pesetas 1'25 pesetas una.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jáudenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

SASTRERIA DE S. RAZOLA

Sucesor de Sardina

El nuevo dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que se ha ampliado el negocio que le permite ofrecer á sus favorecedores una esmerada confección en toda clase de prendas de paisano, como de militar, todo á precios muy reducidos garantizando el buen corte.

Trajes, desde 30 pesetas en adelante.

Gabanes, desde 40 pesetas en adelante.

Mayor alta, 26 y 28.—Guadalajara.

4—4.

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portlad de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á sí so exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña

GUADALAJARA